

SEGURO HOGAR

Aseguradoras:



Incendio Edificio

¿Qué riesgos incluye esta cobertura? Los daños que pudieran causar a su vivienda, el fuego y el humo provocados por un incendio, rayo y/o explosión. La reparación de los daños causados por el humo y los que pudiesen producirse a consecuencia de los trabajos de los bomberos para extinguir el fuego (Ej.: una pared que debe ser demolida, etc.)

- HVCT edificio (huracán, vendaval, ciclón y tornado)
- ¿Qué riesgos incluye esta cobertura? Ampara los daños y pérdidas que pudiera sufrir la vivienda como consecuencia directa de los riesgos de Huracán, vendaval, ciclón y tornado.

Granizo edificio

¿Qué riesgos incluye esta cobertura? Se cubren los daños y pérdidas que pudiera sufrir la vivienda como consecuencia directa del granizo

Granizo Contenido

¿Qué riesgos incluye esta cobertura? Se cubren los daños y pérdidas que pudiera sufrir el contenido de la vivienda como consecuencia directa del granizo

Incendio Contenido

¿Qué riesgos incluye esta cobertura? Los daños que pudieran causar al mobiliario, el fuego y el humo provocados por un incendio, rayo o explosión. La reparación de los daños causados por el humo y los que pudiesen producirse a consecuencia de los trabajos de los bomberos para extinguir el fuego (Ej.: el tapizado de un sillón arruinado)

